

MUNICIPALIDAD DE RECREO

CEMENTERIO DE RECREO

EXHUMACIÓN PARA REDUCCIÓN Y TRASLADO DE EXTINTO

Habiendo sido solicitada la exhumación para reducción y traslado del extinto ANGÉLICA CARINA PONCE fallecida el 13 de junio de 1979; inhumada en NICO A2.101.F3CAT107 del Cementerio de Recreo, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios, del nicho 101, cuya titularidad ejercía la señora OJEDA LUISA, por el plazo de diez (10) días, para presentarse ante la Municipalidad sita en Av. Mitre 1211 de Recreo, Santa Fe, a los fines de manifestar oposición a lo solicitado, de lo contrario se considerará que prestan su conformidad y se procederá según lo requerido.

Recreo, 21 de Marzo de 2018.

§ 135 351581 Mar. 27 Abr. 3
